Ilustre Municipalidad de Dalcahue

OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.208.-

DALCAHUE, 07 de Septiembre del 2026.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el **22 de junio de 202026** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La sentencia de proclamación la causa rol N° 111-2024 de Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán.

DECRETO:

AUTORÍCESE: El funcionamiento de Patente Comercial, ubicada en **PEDRO AGUIRRE CERDA N° 50,** para ejercer el giro comercial de **MERCADO PARTICULAR** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : YESSICA GABRIELA VIDAL DIAZ
RUT : [redacted]
NOMBRE DE FANTASÍA : RINCÓN CHILOTE

Enrólese en el segundo semestre del 2026 de las Patentes Comerciales bajo el Rol **2-1390** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-
Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE

RCC

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok